



Bogotá D.C., mayo 28 de 2020
INTER-SAS-SNR810-065

Ingeniero
JULIÁN MARTÍN GÓMEZ GÓMEZ
Superintendencia de Notariado y Registro
Grupo de infraestructura
Ciudad

REF: Solicitud Ampliación Suspensión Contrato de Obra 779 -2019

De la manera más atenta y en desarrollo del contrato de la referencia relacionado con, "LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL – AGRUPACIÓN 7" (CARTAGENA CENTRO HISTÓRICO Y MEDELLÍN ZONA NORTE Y ANDINA, esta Interventoría informa que recibió de la firma contratista de obra el oficio No. MP-DIR-SUPER2020-022 mediante el cual solicita se amplié la suspensión vigente del contrato hasta el 15 de junio de 2020, lo anterior lo motiva las circunstancias actuales de la pandemia, que la Alcaldía de Cartagena de Indias no ha aprobado los protocolos de bioseguridad que la firma contratista ya le radico y a la espera de la aprobación del Protocolo por parte de la Administradora de Riesgos Profesionales ARL POSITIVA; por lo anterior, esta Interventoría avala, aprueba y recomienda a la SNR ampliar la suspensión vigente del Contrato de Obra No. 779-19 hasta el 15 de junio de 2020

Cordialmente,

Ing. OSCAR GORDILLO GUERRERO
Representante Legal - Interventoría
GORDILLO & ASOCIADOS SAS

cc. Ing. Lucrecia López – Directora de Interventoría
Ing. Mauricio Paba P. – Contratista de Obra

Consecutivo